

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS 2018

POPIS CIA I TDA

En Quito, a los quince días del mes de febrero del 2019, siendo las doce del mediodía, se reunieron, los siguientes accionistas:

- TOA YOLANDA CHIRIBOGA GUERRERO. titular de 280 acciones íntegramente suscritas y totalmente pagadas, identificado con CI 170212550-0.
- MONICA MARIA AUGUSTA HIDALGO CHIRIBOGA, titular de 40 acciones íntegramente suscritas y totalmente pagadas, identificado con Ci 170361369-3.
- TOA MARIA DEL CARMEN HIDALGO CHIRIBOGA, titular de 40 acciones íntegramente suscritas y totalmente pagadas, identificado con CI 170361370-1.
- MARIA LORENA HIDALGO CHIRI9OCA, titular de 40 acciones íntegramente suscritas y totalmente pagadas, identificado con CI 170861374-3.

Encontrándose representadas la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido el capital social suscrito y pagado, habiendo manifestado los asistentes su conformidad con la celebración de esta Junta y con los asuntos a tratarse en ella, se la declare válidamente instalada, por lo que los acuerdos que en esta se adopten, gozaran de plena validez.

Seguidamente, por unanimidad se aprobó tratar la siguiente agenda.

1. Pronunciamiento respecto a la gestión social y a los resultados económicos del ejercicio anterior expresados en los correspondientes estados financieros.
2. Determinación de retribución al Directorio,

1. PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A LA GESTI6N SOCIAL Y A LOS RESULTADOS ECONOMICOS DEL EJERCICIO ANTERIOR E XPRESA00S EN LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS FJNANCIEROS.-

El Presidente señaló que la convocatoria a los accionistas para llevar a cabo la presente Junta Universal tenía como finalidad la aprobación de la Memoria, balance General. Estado de Ganancia y Pérdidas del ejercicio 2018, todo lo cual refleja la situación financiera patrimonial de la empresa a Diciembre de 2018.

Después de debatirse el tema y habiéndose efectuado las preguntas del caso. Siendo absueltas todas las consultas previamente formuladas: los accionistas aprobaron por unanimidad la referida Memoria. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2018.

2. DETERMINACION DE RETRIBUCION AL DIRECTORIO.-

Asimismo, el Presidente indico a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas determinar la retribución del Directorio por el ejercicio 2018.

Luego de una breve deliberación los accionistas acordaron por unanimidad, aprobar el fijar la retribución en el ejercicio 2018.